

Madrid, 24 de julio de 2025

Estimados afiliados,

Hoy se ha celebrado una reunión de la Comisión Paritaria convocada por SITCPLA para abordar una de las decisiones más injustas y arbitrarias que hemos vivido en mucho tiempo: la retirada de los billetes gratuitos (Free/ZED), tanto para los TCP como para sus beneficiarios, cuando el contrato está suspendido por causas como una baja médica, maternidad o riesgo durante el embarazo.

Una medida tomada sin previo aviso, sin comunicación oficial y de forma totalmente opaca. Nosotros nos enteramos por las respuestas que empezaron a dar desde Atención al Empleado a varios TCP, dejando sin este derecho social a personas en situaciones especialmente sensibles.

Desde SITCPLA hemos denunciado esta actuación como lo que es: una tropelía aplicada sin transparencia, y con el único objetivo de recortar un derecho social sin justificación y sin valor humano alguno.

Lo más grave es que, tras nuestra reacción y ante la convocatoria de la Comisión Paritaria, la empresa empezó a rectificar sobre la marcha. Primero excluyeron de la medida las maternidades y los riesgos durante el embarazo o la lactancia, las situaciones más protegidas dejando solo fuera a los trabajadores de baja médica, como si enfermar fuera motivo para castigarte quitándote los billetes... y también a nuestras familias.

Hoy, tras nuestra intervención firme en la reunión de la Comisión Paritaria, la empresa ha rectificado y se ha comprometido a restituir los billetes en todas las situaciones de contrato suspendido. A lo largo del día de hoy deberá estar totalmente reestablecido el acceso a los billetes.

Si esta decisión hubiera estado realmente fundamentada en derecho, no se habría modificado en silencio y sin reconocer públicamente lo que estaban haciendo. Ha quedado claro que la única razón de esta medida era la arbitrariedad y la falta de sensibilidad.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo

Sección sindical SITCPLA - Air Europa